



Factura: 002-003-000031864



20160901023D12681



NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20160901023D12681						
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JUNIO DEL 2016, (16:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PALOMEQUE LOOR XAVIER HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304366253	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPRESENTACIONES DE INSUMOS TWINS&MARTIN S.A.



GUAYAQUIL, diez de Junio del dos mil dieciseis

Señor(a)
PALOMEQUE LOOR XAVIER HERNAN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía REPRESENTACIONES DE INSUMOS TWINS&MARTIN S.A., otorgada el día diez de Junio del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) VIGESIMO TERCERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LEVINTON MARTIN
LEVINTON ALEJANDRO
LEVINTON TOMAS

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía REPRESENTACIONES DE INSUMOS TWINS&MARTIN S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

PALOMEQUE LOOR XAVIER HERNAN
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1304366253



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20160901023D12681

Factura No.: 002-003-000031864

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy diez de Junio del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA, Notario(a) VIGESIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PALOMEQUE LOOR XAVIER HERNAN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1304366253 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía REPRESENTACIONES DE INSUMOS TWINS&MARTIN S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

Identificación: 0908852791

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CENTRO NACIONAL DE VOTACION
 318
 ELECCIONES NACIONALES 23 FEB 2014
 NÚMERO DE CERTIFICADO 318 - 0180
 PALOMEQUE LOOR XAVIER HERNAN
 Cedula 1304366253
 QUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAZUL
 CANTÓN
 PARROQUIA TARGUI
 ZONA 1
 2
 1 PRESIDENTE/VE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EDUCACION
 Cedula de Ciudadanía
 No. 130436625-3
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PALOMEQUE LOOR
 XAVIER HERNAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MONTOVA ORDONEZ
 MARIA VERONICA
 FIRMA DEL CEDULADO

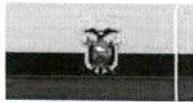


INSTRUCCION SUPERIOR
 ING. EMPRESARIAL
 PROTECCION
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PALOMEQUE BLASCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LOOR VIOLETA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 GUAYAZUL
 2015-02-23
 FECHA DE EXPIRACION
 2027-02-23
 COMP. REG. CIVIL DE GUAYAZUL
 FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL GOBIERNO REGIONAL
 22331222



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1304366253

Nombres del ciudadano: PALOMEQUE LOOR XAVIER HERNAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. EMPRESARIAL

Estado Civil: CASADO

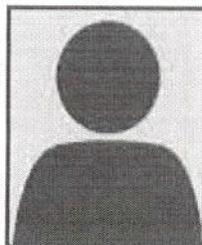
Cónyuge: MONTOYA ORDOÑEZ MARIA VERONICA

Fecha de Matrimonio: 20 DE ENERO DE 2011

Nombres del padre: PALOMEQUE BLASCO

Nombres de la madre: LOOR VIOLETA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2015



Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIA TATIANA GARCIA PLAZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.10 16:39:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1103185



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO